LA SESION

—

DISCURSOS Y POESIAS

A las ocho y treinta minutos de la noche, fué recibido en el pórtico del Teatro el Sr. Gral. D. Porfirio Diaz, Presidente de la República, por una comision compuesta de las siguientes personas: Sr. General D. Manuel Gonzalez Cossío, Sr. General D. Bernabé L. de la Barra, Sr. Coronel D. Jose Vicente Villada, Sr. Baron de la Barre, Sr. D. José Philipp y Sres. Lics. D. José Roman Leal, D. Tomás Reyes Retana y D. Agustin Arroyo de Anda.

Las bandas de música ejecutaron el Himno nacional, y acompañado de dicha comision, llegó el Sr. Presidente al interior del edificio, en donde se incorporó la Junta directiva y otras personas, siguiendo hasta el salon preparado en el palco escénico.

El Sr. General Diaz, en su calidad de Presidente honorario de la "Union Ibero-Americana," ocupó el asiento que para ese objeto estaba destinado, colocándose á su derecha el Ministro de Gobernacion Sr. Lic. D. Manuel Ro-

mero Rubio, Presidente efectivo de la Sociedad; á la izquierda el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Lic. D. Ignacio Mariscal, Presidente de la Comision Central, y en los lados respectivos de cada una de esas personas, seguian los Sres. Ministros; de Hacienda Lic. D. Manuel Dublan, Presidente de la Comision de Economía Política, de Justicia é Instruccion Pública Lic. D. Joaquin Baranda, Presidente de la Comision de Política Internacional, de Guerra Gral. D. Pedro Hinojosa, de Fomento Gral. D. Cárlos Pacheco; los Ministros diplomáticos; de España Sr. D. Joaquin Becerra Armesto, de Inglaterra Sir Spenser Sant Jhon, de Francia Sr. Gaetan Partiot, de la República Dominicana Sr. Lic. Francisco de la Fuente Ruiz, Vocal-Secretario de la Junta Directiva de la Union; los Secretarios de las Legaciones de España y Francia, otros varios miembros del Cuerpo diplomático, los Presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados, de la Corte Suprema de Justicia, varios Generales, Magistrados, Banqueros y Comerciantes, en su inmensa mayoría miembros de la Asociacion "Union Ibero-Americana;" el Gral. D. José Ceballos Gobernador del Distrito Federal, el Gral. D. Hermenegildo Carrillo Comandante Militar del Distrito, el Sr. D. Ignacio Bejarano Oficial Mayor del Gobierno del Distrito, el Sr. Gral. D. Martin Barrundia Ex-Ministro de la Guerra de Guatemala, todas las personas que componian la comision que recibió en el vestíbulo al Sr. Presidente de la República, los oradores y poetas que debian tomar parte en la fiesta y otras muchas notabilidades en la milicia, el periodismo, el foro y el comercio.

Cuando esto sucedia, ya se hallaban ocupadas las lunetas, plateas, palcos y demás localidades, por selecto personal, mereciendo especial mencion la circunstancia, de que así como en el palco primero central ó sea el que pertenece á las autoridades, presidian las familias del Presidente de la República y del Ministro de Gobernacion, y los demás en ambos lados, como las plateas, se hallaban ocupados por las familias de los Ministros de la República, del Cuerpo diplomático y de la alta sociedad mexicana; así tambien

en el último piso del edificio ó sea en la galería, hubo muchas familias de la clase proletaria, centenares de miembros de las sociedades mutualistas; singular contraste que dió á esta fiesta eminente carácter popular, como era lógico que sucediera en un país donde imperan las más liberales instituciones y en donde los beneficios de la cultura y de la civilizacion se imparten sin género alguno de exclusivismo, procurando por consiguiente hacerlos extensivos á todas las clases sociales.

El Sr. Presidente honorario declaró abierta la sesion, procediéndose inmediatamente al desarrollo del siguiente:

PROGRAMA

de la sesion extraordinaria para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América y en honor de las naciones de Centro y Sur del Continente, de España, Portugal y República Dominicana.

PRIMERA PARTE

1º "Himno Nacional Mexicano," ejecutado por orquesta de 50 profesores.
2º Discurso del Sr. Lic. D. Manuel Romero Rubio, Presidente de la Junta Directiva.
3º Marcha real española.
4º Discurso del Sr. D. Joaquin Becerra Armesto, Vocal de la Comision de "Política Internacional."
5º Poesía del Sr. D. Guillermo Prieto.
6º Himno nacional chileno.
7º Discurso del Sr. Lic. D. Ignacio Mariscal, Presidente de la "Comision Central."
8º Poesía del Sr. D. Juan de Dios Peza.

(Intermedio de veinte minutos.)

SEGUNDA PARTE

1º Himno de Riego.
2º Discurso del Sr. Lic. D. Manuel Dublan, Presidente de la Comision de "Economía Política."
3º Poesía del Sr. D. Heraclio Martin de la Guardia.
4º Himno nacional argentino.
5º Discurso del Sr. Lic. D. Joaquin Baranda, Presidente de la Comision de "Política Internacional."
7º Himno nacional peruano.
8º Discurso del Sr. Lic. D. Alfredo Chavero.

La orquesta ejecutó el Himno Nacional.

El Señor Presidente efectivo de la Asociacion, Lic. D. Manuel Romero Rubio, ocupó la tribuna y dijo:

Señor Presidente honorario:

Señores y señoras:

Creería no interpretar fielmente los sentimientos de mis consocios, si en la prosecucion de los trabajos de la "Union Ibero-Americana" dejára de consagrar público y solemne testimonio de afecto y reconocimiento, á quienes aceptando la fraternal invitacion de México, han secundado nuestra labor en otras naciones, organizando Centros de propaganda y de accion bienhechora, despues, que, nosotros, los primeros en América, constituimos la asociacion el 25 de Mayo de 1886.

Ningun dia más adecuado que hoy para dedicar un recuerdo á nuestros hermanos en sentimientos é ideas, porque siendo el aniversario del descubrimiento de América, conmemoramos á la vez el notable acontecimiento, símbolo del vigoroso espíritu de la noble España, realizado por el génio de Colon, que hizo radiar entre dos mundos nueva civilizacion intelectual y social, surgiendo más tarde en este hermoso Continente muchas nacionalidades independientes, como consecuencia lógica y necesaria del choque de ideas diversas y del triunfo completo de las que sancionan la independencia individual y la soberanía de los pueblos.

Podría creerse que en esta evolucion de la conquista y del descubrimiento á la emancipacion, hubiesen quedado antagonismos irreconciliables; pero no ha sucedido ni debia suceder así, porque es condicion de la naturaleza, el desarrollo de los individuos y de los pueblos, con arreglo á principios independientes de la voluntad humana, que no existe fuerza que tienda á anularlos, ni quien desconozca lo que ellos instituyan en cumplimiento de sagrados derechos.

Las naciones del Continente, empeñadas en la laboriosa obra de su organizacion política, no dejaron de comprender la necesidad de estrechar entre sí relaciones fraternales. Pero la falta de comunicaciones, la inmensa extension territorial y el escaso movimiento del comercio, opusieron obstáculos casi insuperables, para que pueblos hermanos se conocieran, manteniendo trato constante y marchando de acuerdo con el fin de uniformar sus ideas y procedimientos en el órden moral y económico. Tal estado de cosas, que impedia realizar ningun propósito de recíproca conveniencia, no respondia á las tendencias de la época, porque entre pueblos que se relacionan y mútuamente se comprenden, pueden fácilmente crearse lazos que hagan más inmediato, eficaz y duradero el progreso, en sus principales manifestaciones.

Pueblos que habian dependido de España y que de ella se habian segregado para desarrollar por sí propios sus elementos de vida, debian unirse para fines de interés mútuo, siendo la base de esta evolucion el sentimiento de la independencia y el amor á la patria. Así lo reclamaba el

curso de las ideas sociológicas y el destino de la raza humana, y así felizmente ha sucedido. España, que ejerció derechos de dominio y que unió una parte de este Continente con el vínculo político, ha sido en los tiempos presentes la que inició union más íntima con el vínculo de la independencia, basado en la fraternidad comun, con el reconocimiento de cada nacionalidad y con acendrado respeto hácia su soberanía. Son faces de la vida social, que se identifican con la de los individuos. La antigua madre, confundió en un abrazo comun á sus hijos, á quienes la emancipacion concedió el goce y ejercicio de sus derechos. Mostró sus simpatías análogas á las de todas esas nacionalidades, por la idea de general engrandecimiento, asociándose á ellas, como hermana, para con el impulso de todas, alcanzar en más positivas condiciones el de cada una. Este fué el orígen de la "Union Ibero-Americana," feliz pensamiento de España, que al ser introducido en México, mereció justa aceptacion por su trascendencia y fines.

Propender al adelanto moral de naciones hermanas, despues de unirlas por medio de afectos sinceramente cultivados y con todo género de relaciones sociales, ha sido idea digna de España, que todos los pueblos de su familia debian considerarse satisfechos en propagarla hasta lograr el triunfo.

México tomó esa bandera eminentemente civilizadora y se propuso acumular cariñosamente en su derredor todos los elementos de cultura y de accion de las naciones hermanas, en las esferas del periodismo, de la ciencia, de la política y de la sociabilidad. ¿Lo ha conseguido? Vosotros juzgareis si los breves datos de este discurso, representan contestacion afirmativa.

Y pido mil perdones por tener que entrar, aun cuando muy á la ligera, en relatar hechos que constituyen la parte verdaderamente práctica de la asociacion; y anhelo aun mas vuestra benevolencia, si no creeis atenuada la monotonia de la exposicion, con el conocimiento de los significativos resultados que han obtenido nuestras perseverantes tareas.

El movimiento propicio á la asociacion, surgió en todos los Estados de la República, inmediatamente que tuvieron noticia de haberse inaugurado en la capital: y las simpatías hácia el pensamiento han tenido explícita manifestacion en las adhesiones unánimes de la prensa y de los hombres pensadores, como en la formacion de Centros correspondientes.

Al tratar de las naciones hermanas, haré constar en honor de las mismas, que desde que se iniciaron los trabajos, casi todas mostraron su adhesion, patentizando así el ventajoso estado de cultura que guardan. Infinito es el número de comunicaciones que se han recibido de respetables personalidades, Jefes de Estado, Ministros, Magistrados, Jurisconsultos y Periodistas, Banqueros y Comerciantes: lo mas caracterizado de cada esfera social rindió culto á la noble idea, prometiendo en todos sentidos eficaz concurso.

No consignaré con precision las fechas de reuniones preparatorias para la instalacion de centros asociados, porque fué simultánea la accion en ese sentido de la mayor parte de las naciones. Pero el primer centro constituido con carácter definitivo y en condiciones espléndidas por la calidad y cantidad de su personal, lo fué en Octubre del año último, en Guayaquil, habiendo sido nombrado Presidente honorario un ilustre descendiente de México, el Dr. D. José María Plácido Caamaño, Presidente de la República del Ecuador, formando la Junta Directiva conocidos diplomáticos, hombres de letras y ciencias. En el mismo mes se inauguró otro centro asociado en Quito, compuesto tambien de notables personas. Presidió tan solemne acto el Presidente de la República.

Tan loable ejemplo fué imitado en los meses subsiguientes por diversos Estados, inaugurándose la asociacion con análogo éxito y elevada categoría de personal, en Machala, Cuenca, Guaranda, etc. En Esmeraldas, Imbabura, el Oro y otras importantes Provincias se activa la instalacion, mediante la buena voluntad de sus gobernantes y personas de positiva influencia social y política.

En Noviembre, se fundó la asociacion en la culta y populosa ciudad de Rio Janeiro, aceptando con entusiasmo el nombramiento de Presidente honorario D. Pedro de Braganza, ilustrado Emperador del Brasil.

Tambien en Noviembre quedó implantada la asociacion en la simpática República peruana, mostrando decidida conformidad con la idea el patriota general D. Andrés Avelino Cáceres, Presidente de la República.

En Enero del presente año, se instaló el centro de Guatemala, con la inteligente cooperacion de Ministros y otras personas notables, bajo la presidencia honoraria del Presidente de la República.

En el mismo mes quedó inaugurada la Sociedad en Leon de Nicaragua.

En Febrero, se fundó la asociacion en el Salvador con la proteccion decidida del Presidente de la República, General D. Francisco Menendez, presidiendo la Junta Directiva el Ministro de Gobernacion con el concurso de los principales hombres públicos, literatos y periodistas.

Tambien en Febrero lo fué en Santo Domingo, bajo la presidencia del ex-Presidente de la República, General D. Francisco Gregorio Billini, siendo Presidente honorario el actual Jefe de Estado, General D. Ulises Heureaux, que ha dispensado á la asociacion toda su proteccion y simpatías. En la Junta Directiva, hay reputados literatos y hombres de ciencia, magistrados, etc., etc.

En la misma República Dominicana, se han fundado centros asociados en Azua, Puerto Plata y otras diversas ciudades.

En Venezuela, tuvo lugar la solemne inauguracion oficial, hecha personalmente como en otras naciones, por el Presidente de la República General D. Antonio Guzman Blanco. En la Junta Directiva están agrupadas las principales figuras políticas, literarias y científicas, presididas por el General D. Miguel Caravaño.

En la capital de los Estados de Colombia, se instaló el centro correspondiente en el mes de Mayo, celebrando le acontecimiento con verdadera pompa, lujo de erudicion

y concurso de los más sobresalientes talentos. El 6 de Agosto, aniversario de la fundacion de Bogotá, habrán entrado à funcionar, en sesion solemne, las autoridades de la asociacion. Son Presidentes honorarios, el Dr. D. Rafael Núñez, Presidente de la República; el Arzobispo Dr. D. José T. Paul y el Ministro de España D. Bernardo J. de Cólogan, à cuyas especiales dotes de talento y al concurso resuelto del Dr. Núñez y de otras prominentes figuras, se debe el movimiento progresivo de la asociacion en aquel culto pais.

En Medellin, Barranquilla y otras ciudades, se encuentra uniformada la opinion en sentido plenamente favorable y se activa la organizacion social.

Funciona ya en Medellin una comision de notables y la agrupacion por ellos promovida, es de indudable significacion.

En Panamá existe otro centro asociado, en cuya formacion han tenido ingerencia las primeras entidades de a política, el periodismo y la Banca.

Costa Rica ha demostrado sincera adhesion por conducto de su Jefe de Estado el Sr. General D. Bernardo Soto, de su Ministro de Relaciones, de varios Magistrados, periodistas y jurisconsultos.

Honduras, activa la formacion de Centros correspondientes, con la direccion de lo principal del pais, secundado por el Presidente de la República, General D. Luis Bogran, de su Ministro de Relaciones, Dr. D. Jerónimo Zelaya y de otras personalidades.

Chile renueva sus trabajos de organizacion, interrumpidos por la epidemia del cólera, siendo valiosas y numerosísimas las adhesiones de hombres públicos, literatos y banqueros, etc.

El mismo suceso desagradable de la epidemia del cólera, ha dificultado las comunicaciones con la Argentina, en los últimos meses; pero tanto esa República como alguna otra que últimamente ha sufrido trastornos de política interior, dan evidentes testimonios de la excelente voluntad de sus màs predilectos hijos.

Deploro no dar cuenta minuciosa de todos los trabajos que se han realizado y de todas las personas que han secundado nuestra obra. Nombrar siquiera fuese á las principales, no es de este lugar, por la necesidad que tengo de ocupar vuestra atencion el menor tiempo posible y porque deseo reunir y presentar al público las infinitas adhesiones sin excluir ninguna que interese á nuestros fines y que por falta involuntaria tal vez pudiese quedar omitida en mi discurso.

He trazado en forma muy abreviada, el cuadro completo del resultado alcanzado con nuestros procedimientos. La "Union-Ibero Americana" se presenta ya con lo más esencial de su programa realizado. En asuntos de esta índole, la organizacion es la obra verdaderamente difícil. Para nuestros trabajos, hemos hallado el más perfecto acuerdo en los países amigos, guardando completa unidad de pensamiento y accion con España, con cuya Junta Directiva cultivamos sinceras relaciones fraternales é igualmente con todos los Centros asociados. Los documentos que de éstos provienen, las copias de actas, el detalle de las inauguraciones y la version de la prensa periódica, satisfacen cumplidamente y hacen adquirir fundadas esperanzas relativamente á los grandes bienes que puede reportarnos la union de aspiraciones y conveniencias, de sentimientos y de ideas.

Esta evolucion determina nueva forma del sentimiento de nacionalidad, que habiendo obrado tanto prodigios para el desenvolvimiento de cada pueblo, sirve á la vez para que las naciones se eleven á otras esferas de vida, que han de ser superiores para el triunfo del órden moral, conservàndose en primer término la libertad individual é igualmente la plenitud de sus derechos á cada una de las entidades independientes.

La verdadera fraternidad humana exige una organizacion cuyo punto de partida y fin debe ser el hombre libre y el pueblo soberano, que reconstruyan las familias sobre bases de mútua conveniencia é indisolubles vínculos de amor.

No se enerva el espíritu de nacionalidad con las íntimas relaciones fraternales entre los pueblos, porque si idéntico derecho tuvieron para iniciar vida política, disponen de análogos medios para evidenciar constantemente la existencia y legitimidad de su soberanía. Con la union, sus elementos de todo género se fortifican, creándose vínculos morales de interés comun para todos los fines humanos.

El criterio de la época está en consonancia con estos propósitos, distinguiéndose de un modo muy marcado del que imperó en los antiguos tiempos. Incurrióse entónces en equivocaciones bajo aspectos muy diversos y en relacion con los elementos que debian hacerse entrar en la nocion de derecho político y en la vida del Estado. La cualidad de extranjero, correlativa á la negacion de derechos, estableció distinciones que totalmente excluyeron la armonía, introduciéndose completa separacion entre elementos que son homogéneos para la produccion de la riqueza pública, para la difusion de las luces y para la cultura de los pueblos: el extranjero y el ciudadano fueron entónces irreconciliables para fines provechosos de la vida colectiva, sin que tal órden de ideas revelase otra cosa que el atraso de los tiempos!

Esa exclusion de los elementos productores por el hombre extranjero representados, y la falta de comunicacion como de reflexivo movimiento entre las naciones, no tenian otro fundamento que el predominio de ideas exclusivistas, modificadas por el trabajo de los siglos, mediante los estudios sobre el orígen histórico y filosófico de todas las instituciones y el análisis racional de los asuntos de derecho y de política interior, hasta hacer penetrar en el dominio moral y jurídico nuevas teorías en las relaciones del hombre hácia sus semejantes, con objeto de llegar á una union superior conveniente para los fines de la sociedad humana.

Ya es indudable que las relaciones de pueblo á pueblo se encaminan á una síntesis superior; é incalculables son las ventajas que reportarán en lo futuro con indisolu-

bles vínculos de armonía, naciones autónomas, cuyos hijos ceden á principios de un órden más elevado, en bien colectivo, teniendo por base el amor y el respeto á la patria, renovando constantemente, con la santa influencia de su recuerdo, el pacto de fraternidad, igualdad y union entre todos los hombres y entre todos los pueblos.

Tal vez vaya con mis palabras más léjos de los afectos y convicciones de algunos entusiastas que solo ven en la „Union Ibero-Americana,„ principios homogéneos de familia, convencion de raza, para fecundar más y más activas fuentes de progreso y bienestar comun. Pero, señores, creo que el más ferviente entusiasmo, cuando de este órden de ideas se trata, debe expresarse de manera categórica y concluyente, deseando la union de todos los pueblos, que, reflejen la uniformidad de civilizacion y de sentimientos fraternales, traduciendo lo que tal vez parezca embriaguez de la imaginacion, sueño inagotable de la poesía, en hechos prácticos, mediante la union real y sincera de todas las razas. (*Aplausos.*)

A estos fines sólo puede llegarse con la asociacion de carácter científico, en donde se discutan y esclarezcan los grandes problemas económicos y sociales, cultivándose tambien los más leales afectos, siendo la „Union Ibero-Americana„ el punto de partida para ulteriores trabajos que marquen progresivo movimiento á las ideas admitidas hoy y propagadas por las naciones que forman parte de esta asociacion, que, fácilmente será la base de esa anhelada unidad y armonía de la vida y de la cultura humana; porque la verdad, el derecho, la libertad y la civilizacion, no pueden ni deben ser bienes exclusivos de una familia ni de ninguna raza.

Dentro de la asociacion, el ejercicio de las facultades humanas es mayor, si la inteligencia, los conocimientos y la voluntad, cifran su empeño en cultivar los más regeneradores principios, siendo el bien humano, en su unidad, la norma y regla de los bienes é intereses particulares.

En la asociacion, puede realizarse el programa de la „Union Ibero-Americana, como un progreso del derecho,

sobreponiendo sus fundamentos á las pasiones egoistas, conjurando los peligros que ellas suelen encubrir, porque no es objetivamente el derecho un principio ideal que aplicado de manera útil al mayor número, origine extravíos á las doctrinas democráticas, sirviendo de obstáculo á los afectos fraternales. El derecho es principio positivo que debe hacersele servir como fecundo manantial de ulterior perfeccionamiento, hasta conseguir que las justas exigencias de la humanidad determinen un ámplio grado de libertad moral, que penetre en la conciencia nacional y facilite la realizacion de las grandes causas. Al bien colectivo sólo debe llegarse por medios jurídicos. En la recta aplicacion del programa de nuestra asociacion, se hallará la armonía necesaria para conseguir los más útiles fines: y evidente prueba de que en la asociacion es donde mejor pueden tratarse esas materias y contraerse vínculos fraternales, es, la forma levantada y cariñosa con que han respondido al pensamiento las naciones en él comprendido, lo cual significa, que esta asociacion rompió su primera crisálida para lanzarse desde México en esa constelacion de naciones representada en este momento por sus himnos y banderas, emblemas que oimos y vemos para convencernos de hallarse unidas la autonomía y la fraternidad internacional, la religion del porvenir, verdadero amor recíproco, con el amor presente que es el de la patria, religion eterna de nuestro espíritu. (*Aplausos.*)

Y cuando al citar estos hechos, recordamos tambien la acogida y distincion que en España mereció la actitud de México, que no por haber trascurrido algun tiempo dejamos de guardar fielmente la impresion grata de aquel suceso; comprendemos ciertos secretos procedimientos de perfeccion, que en condiciones sucesivas presenta la vida humana, creciendo en poder y en diversidad de elementos que se reproducen y se aunan, respondiendo siempre á exigencias del progreso y á condiciones especiales históricas de los pueblos y de los tiempos.

Si el auxilio fraternal que recíprocamente se ofrecen las naciones asociadas para contribuir al bienestar comun